

SEÑORES MIEMBROS DE LA COMISIÓN ECONÓMICA DEL CONSEJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

Siguiendo indicaciones de la presidenta de la Comisión Económica del Consejo Social, se convoca a los componentes de la misma a la sesión a celebrar el próximo día 21 de mayo de 2025, a las 9.00h., bien presencialmente en la sala de reuniones del Consejo Social, o bien mediante el sistema de videoconferencia (PlataformaTeams), con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, de Acta de la sesión anterior (Acta número 48, de 29 de noviembre de 2024) (\*)
2. Información y/o aprobación, si procede de las modificaciones presupuestarias del ejercicio económico 2024; aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y Liquidación del Presupuesto UVa del ejercicio económico 2024, aprobación, si procede, de las modificaciones presupuestarias del ejercicio económico 2025 (\*)
3. Aprobación, si procede, del precio público del Título Propio: "Máster de formación permanente en dirección y gestión de cooperativas agroalimentarias" (\*)
4. Aprobación, si procede, del precio máximo de 150 € por ECTS de las microcredenciales y de los cursos específicos de formación permanente ofertados por la UVa, así como, excepcionalmente, un importe superior sin que en ningún caso supere los 250 € por ECTS (\*)
5. Aprobación, si procede, de los Complementos Retributivos Autonómicos del PDI Funcionario y PDI Contratado Laboral (\*)
6. Información relativa al Programa de Trabajo del Servicio de Control Interno 2024-2025:
  - Informe Definitivo de Auditoría de Contratos Menores - Ejercicio Económico 2023 (\*)
  - Informe Definitivo de Auditoría de Subvenciones – Año 2024 (\*)
  - Informe Definitivo Inventario de Bienes Inmuebles – Año 2024 (\*)
  - Informe de Evaluación del Cumplimiento de la Normativa de Morosidad – Ejercicio Económico 2024 (\*)
7. Informe Definitivo de Auditoría de las nóminas de la UVa del mes de octubre, noviembre y diciembre de 2024 y de enero y febrero de 2025 de la UVa (\*)
8. Ruegos y preguntas

Valladolid, a la fecha de la firma electrónica.

El secretario del Consejo Social - D. Enrique Berzal de la Rosa

\*Se adjunta la documentación a través de consigna (\*)

<b>Código Seguro De Verificación</b>	yxGkadtRuFic4P5fQHPB4w==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Enrique Berzal de la Rosa - Secretario del Consejo Social	Firmado	12/05/2025 19:33:31
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/1
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=yxGkadtRuFic4P5fQHPB4w%3D%3D">https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=yxGkadtRuFic4P5fQHPB4w%3D%3D</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

